

BASES VII CONCURSO DE RELATOS BREVES BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CASTRONUÑO



1ª.-DIRIGIDO A:

Podrán concurrir niños a partir de 8 años, así como jóvenes y adultos.

Habrà una categoría no competitiva para niños de entre 5 y 7 años.

2ª.-TEMÁTICA:

La temática de los relatos será libre. Será requisito indispensable que Castronuño tenga de alguna forma presencia en el relato.

3ª.-PLAZO DE ENTREGA:

Dichas bases son efectivas desde el día 3 de abril del 2023 que se abre el plazo de admisión de trabajos, y finalizarán a las 14:00 horas del día 28 de abril del 2023.

4ª.-FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS:

Los relatos estarán escritos en lengua castellana. Serán originales e inéditos, no presentados anteriormente en ningún otro concurso o certamen. Será obligatorio que vengan escritos a ordenador a doble espacio. El tamaño de letra será 12 y el tipo de letra Times New Roman.

Tendrán una extensión mínima:

-2 hojas tamaño DIN A-4 (para las categorías 1ª y 2ª)

-3 hojas tamaño DIN A-4 (para las categorías 3ª y 4ª)

- máxima de 5 hojas en todas las categorías.

No se contabilizarán como extensión computable los dibujos o ilustraciones que se acompañen.

Se presentarán 3 copias del relato, grapadas cada una de ellas, llevando cada copia en la parte superior el título del cuento, la edad y categoría por la que se presenta y el seudónimo (para proteger el anonimato).

5ª.-ENTREGA:

Bien in situ en la Biblioteca Municipal, en las oficinas del Ayuntamiento de Castronuño, o bien por correo ordinario en la siguiente dirección:

Biblioteca Municipal de Castronuño C/Real, N°80 C.P.47520 Castronuño (Valladolid)

6ª.-FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES:

Las 3 copias irán metidas en un sobre grande en el cual figurarán por fuera los siguientes datos:

*"PARA EL VII CONCURSO DE RELATOS BREVES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CASTRONUÑO".

* EL SEUDÓNIMO escogido (no se pondrá el nombre) para preservar el anonimato.

* EL TÍTULO DEL RELATO.

* LA EDAD y LA CATEGORÍA POR LA QUE SE PRESENTA.

Dentro del sobre grande se meterá además un sobre pequeño cerrado donde figure también en el exterior el seudónimo, la edad y categoría y título del relato. En su interior se introducirán los siguientes datos: Nombre y apellidos del participante; dirección particular, teléfono fijo y/o móvil, en caso de ser menor de edad el de su padre, madre o tutor legal, y fecha de nacimiento (preferiblemente fotocopia del DNI) para comprobar la edad. Estos datos serán obligatorios para poder participar. En este sobre irá también un pendrive o un CD que contendrá una copia en Word del relato. En caso de aportar pendrive, este será devuelto a su propietario una vez se hayan resuelto los premios.

7ª.-CATEGORÍAS:

El Jurado seleccionará los mejores trabajos de cada grupo de edad, según la siguiente clasificación:

*CATEGORÍA NO COMPETITIVA: niños/as de 5 a 7 años.

* CATEGORÍA 1: niñas/os de 8 a 11 años.

* CATEGORÍA 2: niños/as de 12 a 14 años.

* CATEGORÍA 3: jóvenes de 15 a 17 años.

* CATEGORÍA 4: adultos, a partir de 18 años.

Los premios podrán ser declarados desiertos a criterio del Jurado y también concederse un premio Accésit en una o varias categorías.

8ª.-PREMIOS:

* CATEGORÍA 1:

1º - 60 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

* CATEGORÍA 2:

1º - 90 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

*** CATEGORÍA 3:**

1º - 120 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

***CATEGORÍA 4:**

1º - 250 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

* A los premios de las diferentes categorías podrán sumarse, además, libros adquiridos en las diferentes presentaciones literarias que se realicen durante el presente curso en la Biblioteca o en el Ayuntamiento.

9ª.-EL JURADO:

El Jurado será nombrado por el Ayuntamiento. El jurado será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso. El fallo del Jurado será inapelable.

10ª.-GANADORES:

El fallo del Concurso será publicado en la web del Ayuntamiento de Castronuño www.ayuntamientodecastronuño.es el día 28 de julio del 2023. Los ganadores serán avisados telefónicamente y se les convocará a participar en la Gala de Entrega de Premios. La fecha de este acto de entrega de premios se hará pública en la web del ayuntamiento de Castronuño y en el Facebook Oficial de la Biblioteca Municipal [@BibliotecaMunicipalCastrununo](https://www.facebook.com/BibliotecaMunicipalCastrununo). En dicho acto se hará entrega de los diplomas y regalos de cada categoría y los ganadores podrán proceder a la lectura pública de sus relatos premiados.

11ª.-DERECHOS SOBRE EL RELATO:

Los relatos quedarán en poder del Ayuntamiento de Castronuño, el cual podrá optar por su publicación en cualquier formato y momento, todo ello sin perjuicio de que el autor pueda publicar el relato en otros ámbitos.

12ª.- ACEPTACIÓN DE BASES:

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Bases publicadas el 27 de diciembre del 2022 en

www.ayuntamientodecastronuño.es

